



Hoja -1-

305559

PATENTE DE INVENCION

cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS , a favor de Don Julian Requena Garcia, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Rubens, 54, por UN PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE MUÑECOS DE GOMA AROMATIZADA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- La presente patente de invencion a que se refiere la presente Memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotacion exclusiva de un procedimiento de obtencion de muñecos de goma aromatizada, cuya finalidad es muy importante al estar destinados los mismos a los niños de corta edad, que suelen llevarselos a la boca. Normalmente, el latex de que estan constituidos los muñecos, tienen un sabor nada agradable al paladar, razón por la cual

3

35593

Hoja -2-

10.-

suelen repelerlos los niños que los muerden o chupan. Estos muñecos, aparte del atractivo que para el pequeño tienen por su forma externa y colorido, son muy útiles sobre todo en la época de la dentición, ya que permiten al niño desahogue su dolor de encías.

15.-

Si a esto se añade el que la impregnación aromática no le sea molesta, si no al contrario y que tal aroma no se vaya del latex, es evidente que se habrá alcanzado el fin apetecido.

20.-

Consiste el procedimiento que se describe y reivindica en la presente memoria en disponer una porción de latex puro soluble en CS_2 , CCl_4 , cloroformo y benceno, formando una solución viscosa a la que se mezcla en un 15% una esencia endulzable siendo sometido todo ello a una emulsión por cualquier medio físico o mecánico.

25.-

Acto seguido se vierte en moldes de yeso, vaciándose posteriormente, una vez conseguida la pared o grosor requerido, procediéndose más tarde al desmoldeo de la pieza, abriendo los moldes para su extracción. Al ser ca-



3 3559

30.- lentado, el latex reblandece a 160° C, fundiendo alrededor de los 220°C. en un proceso de vulcanización por medio de estufas eléctricas o por la simple acción del oxígeno que actua sobre los productos o acelerantes vulcanizables que integran el latex.

35.- Se hace observar, que no onstante lo dicho, la cantidad de esencia aplicable al compuesto, ha de estar en relación con la intensidad y duración del aroma que se desea conseguir, como asimismo será variable la inserción en la fórmula del material de carga o de relleno necesario.

40.- Por ser operación harto conocida, nos referimos de pasada al lógico tratamiento de lavado que ha de llevar el muñeco a posteriori a fin de eliminar los residuos e impurezas externas.

45.- Lo descrito será susceptible de modificación en todo lo que no afecta a la esencialidad de lo que se protege en la siguiente

- N O T A -

Se reivindicán los puntos siguientes:

31



31 5559

Hoja -4-

50.-

1.-Un procedimiento de obtencion de muñecos de goma aromatizada, que se caracteriza por disponer una porcion de latex puro soluble en CS_2 , CCl_4 , cloroformo y benceno, formando una solucion viscosa e la que se mezcla un 15% de una esencia endulzable, por ejemplo la vainilla siendo sometido todo ello a una emulsion por

55.-

cualquier medio fisico mecanico, acto seguido se vierte la emulsion en moldes de yeso, vaciándose posteriormente, una vez conseguida la pared o grosor necesario, procediéndose m^ºs tarde al desmoldeo de la pieza, abriendo los moldes para su extraccion, al ser calentado el latex reblandece a $160^{\circ}C$ fundiendo alrededor de los $220^{\circ}C$

60.-

en un proceso de vulcanizacion por medio de estufas electricas o por la simple accion del oxigeno que actúa sobre los productos o acelerantes vulcanizables que integran el latex.

65.-

2.-UN PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE MUÑECOS DE GOMA AROMATIZADA.

30 5559



Hoja- 5-

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas
escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 31 octubre 1964

El Agente Oficial,

A. DE LA HERRERA
P. F.